PROVINCIA | Sucesos

La Guardia Civil desmantela un punto de venta de droga cerca de un colegio en Fernán Núñez

La Guardia Civil localizó en el interior de la vivienda, tres plantas de marihuana, en fase de crecimiento y otros 160 gramos de dicha droga, preparada y dispuesta para su distribución.

Redacción
Martes 6 de diciembre de 2011 - 11:18



La Guardia Civil ha detenido en Fernán Núñez a F.M.S., de 44 años y a A.G.R., de 52 años, ambos vecinos de Fernán Núñez, como supuestos autores de un delito contra la Salud Pública, por tráfico de drogas.

En los últimos meses, la Guardia Civil había tenido conocimiento a través de las informaciones y denuncias de varios vecinos de Fernán Núñez, que desde una vivienda ubicada en el interior del casco urbano de la localidad, concretamente junto a un colegio, pudiera estar dedicándose a la distribución al por menor de drogas, concretamente cocaína, hachís y marihuana, concretamente esta venta “al menudeo” se concretaba sobre personas jóvenes de Fernán Núñez y de localidades próximas.

Al iniciar las investigaciones sobre la vivienda sospechosa y los usuarios reales de la misma, los Guardias Civiles fueron verificando la información recibida y centraron sus sospechas sobre las personas que utilizaban esta vivienda, en este sentido la Guardia Civil sospechó que dos de ellas pudieran ser quienes se estaban dedicando al “menudeo” de cocaína, hachís y marihuana.

Ante ello, la Guardia Civil centró las investigaciones sobre los dos sospechosos, que permitieron saber que podrían ocultar en la vivienda, drogas y elementos relacionados con el tráfico y venta. Por lo que, la Guardia Civil estableció un operativo de servicio, dentro del cual se mantuvo un servicio de vigilancia discreto sobre la vivienda “marcada” lo cual permitió comprobar que estaba siendo utilizada para el tráfico en “menudeo” de drogas. Fruto del dispositivo establecido, la Guardia Civil comprobó que al citado inmueble se dirigían numerosos jóvenes, algunos de ellos conocidos de la Guardia Civil por ser consumidores habituales de drogas, con residencia en la localidad y limítrofes, quienes tras acceder al interior de la vivienda y permanecer en su interior unos pocos minutos abandonaban el inmueble.

Asimismo, los investigadores de la guardia Civil verificaron que en muchas ocasiones tras salir de de la vivienda sospechosa los jóvenes montaban en vehículos conducidos por otras personas que les estaban esperando en las inmediaciones. Asimismo, fruto del dispositivo establecido la Guardia Civil interceptó e incautó en distintas fechas sustancias estupefacientes a personas que momentos antes habían accedido al interior del inmueble sospechoso.

Ante ello, la Guardia Civil llegó a la convicción de que la vivienda vigilada era un punto de distribución de drogas por lo cual solicitó de la Autoridad Judicial, mandamiento de entrada y registro para dicho inmueble que se llevó a efecto en la mañana del pasado día 1 de diciembre. Fruto del mismo, la Guardia Civil localizó en el interior de la vivienda, 3 plantas de marihuana en fase de crecimiento, así como 160 gramos de dicha

sustancia, preparada y dispuesta para su distribución en 8 bolsas, numerosos útiles para la preparación de la droga para su venta al “menudeo”, 4 cuchillos de monte, 1 carabina y una pistola de aire comprimido, 1 un arma prohibida, consistente en un palo con numerosas púas en su parte superior, varias joyas y relojes, así como un ordenado portátil y más de 200 € en billetes fraccionados, que fueron todos ellos intervenidos.

Ante estos hallazgos y tras obtener indicios y pruebas suficientes de que los dos moradores habituales de la vivienda, F.M.S. y A.G.R., se estaban dedicando a la venta en “menudeo” de cocaína, hachís y marihuana, procedió a la detención de ambos como supuestos autores de un delito de tráfico de drogas.

Con estas detenciones, la Guardia Civil fruto de la colaboración ciudadana, da por desmantelado un punto de venta de cocaína, hachís y marihuana establecido en una vivienda ubicada en las inmediaciones de un colegio de Fernán Núñez y que estaban suministrando drogas a los consumidores de la propia localidad y otras próximas.